

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
	03	08	2026

Contrato / Orden de Compra No:	DBS-214-2026		
Contratista:	JK FILMS S.A.S.		
NIT / Cédula:	901.647.154 - 1		
Objeto:	CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES, LA COLOCACIÓN DE PAUTAS EN PLATAFORMAS EXTERNAS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN, EN APOYO AL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA		
Valor:	SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 635.000.000 MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUYE IVA Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.		
Plazo:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2026, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.		
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO		
Póliza de Garantía No. (si aplica)	85-40-101068482		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NIT Aseguradora:	860.009.578-6		
Fecha de Expedición:	03-08-2026		
No RP	4388	Fecha de expedición: 31-07-2026	
Supervisor:	OLGA LUCIA MARIN MARSIGLIA JEFA (E) DE LA OFICINA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA E INFORMACIÓN		

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 03 días del mes de agosto del año 2026, reunidos **OLGA LUCIA MARIN MARSIGLIA**, JEFA (E) DE LA OFICINA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA E

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

INFORMACIÓN de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y **JOSE GREGORIO RAMIREZ SIERRA** identificado(a) con la C.C. 72.188.381 de Barranquilla, en representación de **JK FILMS S.A.S.**, CONTRATISTA, proceden a firmar el acta de inicio del contrato enunciado.

Manifiesta EL CONTRATISTA que conoce las condiciones de ejecución del contrato y las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales, y Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental y se obliga a cumplir con tales obligaciones durante la vigencia del contrato/orden de compra.

En constancia se firma por quienes intervienen:


OLGA LUCIA MARIN MARSIGLIA
 Supervisor


JOSE GREGORIO RAMIREZ SIERRA
 Representante Legal